



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 174 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Duartes, María Magdalena

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solic. al DEM, proceda a la limpieza, corte de pasto y fumigación en las inmediaciones de la plaza y alrededores del B° Balneario Molina Punta.

Fecha de Entrada: 2024-03-18



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Ordenanza N° 5770 y,

CONSIDERANDO:

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";color:#222222;mso-fareast-language:ES-AR">Que la región se encuentra atravesando la problemática del Dengue con cientos de contagios semana a semana.

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";color:#222222;mso-fareast-language:ES-AR"> Que en el barrio Bañeario Molina Punta se observan terrenos baldíos con pastizales crecidos que representan un riesgo para la proliferación del mosquito transmisor de la enfermedad.

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";color:#222222;mso-fareast-language:ES-AR"> Que es necesario llevar acciones de prevención del Dengue tanto con fumigación de espacios públicos como con el mantenimiento de espacios verdes.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar al DEM proceda a la limpieza, corte de pasto y fumigación en las inmediaciones de la plaza y alrededores del barrio Balneario Molina Punta

ARTÍCULO 1º: Solicitar al DEM proceda a la limpieza, corte de pasto y fumigación en las inmediaciones de la plaza y alrededores del Barrio Balneario Molina Punta.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 174-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-03-18



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 174-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Duarte, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 18 de marzo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 174-C-2024

Fecha de ingreso: 19/03/2024

Comunicación N°: C152

[Comunicación N°: C152 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 174-C-2024

Fecha de ingreso: 19/03/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 19/03/2024